

Análisis de las Entidades Financieras Españolas en el periodo 2000-2008 utilizando Indicadores Sintéticos basado en Programación por Metas.

Francisca García Lopera
Dpt. Applied Economics (Mathematics), University of Malaga, Spain
Campus de Teatinos, 29071, Malaga
fg_lopera@uma.es

Ruth Escalante Pérez
University of Malaga, Spain
Campus de Teatinos, 29071, Malaga
ruthescalanteperez@gmail.com

Marta Casado Cobos
University of Malaga, Spain
Campus de Teatinos, 29071, Malaga
marta-casado@live.com

Rafael Caballero Fernández
Dpt. Applied Economics (Mathematics), University of Malaga, Spain
Campus de Teatinos, 29071, Malaga
r_caballero@uma.es

RESUMEN

El objetivo final de este estudio es identificar el posicionamiento de los bancos y cajas de ahorro españolas, analizando la evolución de los ratios contables más representativos de las principales Entidades Financieras Españolas en el periodo 2000-2008. Para ello, elaboraremos un ranking utilizando dichos ratios financieros obtenidos de sus balances anuales, aplicando Indicadores Sintéticos.

De esta forma, hemos querido recoger la situación en la cual se encontraba el Sector Bancario Español en el periodo previo a las fusiones bancarias y a la crisis económica actual, intentando encontrar indicios y justificaciones a las fusiones antes comentadas.

ABSTRACT

The final aim of this study is to identify positioning of banks and Savings banks, analysing the evolution of the most representative accounting ratios of the main Spanish financial firms in the 2000-2008 period. For this goal, we will compute a ranking using financial ratios obtained from their annual balances and finally applying synthetic Indicators.

This way, we want to simulate the situation the Spanish Banking Sector had to face in the periods before to the banking fusions and the current economic crisis, trying to find signals and justifications to the later commented fusions.

Palabras claves: Sector Bancario español; Ratios Financieros; Ranking; Indicadores.

Área temática: A4 Métodos Cuantitativos e Informáticos.

1. INTRODUCCIÓN

Normalmente, se suelen realizar clasificaciones de entidades de crédito y cajas de ahorro mediante criterios basados en una única variable, habitualmente éstos suelen hacerse por periodos cortos de tiempo utilizando variables económicas y financieras extraídas de la contabilidad anual de los bancos y cajas.

La publicación periódica, exigida en el principio de transparencia, de la información financiera cuantitativa de las entidades (balances, cuentas de pérdidas y ganancias, y otra información sobre la exposición de las entidades a los diferentes riesgos asociados a la actividad bancaria) permitirá a los usuarios hacer una valoración precisa de la situación financiera y de los resultados de una entidad de crédito, así como de sus actividades comerciales y perfil de riesgo

Las variables más utilizadas para realizar una clasificación de entidades financieras suelen ser de tipo contable, como el volumen de activos, de créditos, de depósitos o de recursos propios,... o referidas a sus instalaciones, número de oficinas,... con ello pretendemos tener una idea de la posición que ocupa una entidad en la clasificación fijándonos en la productividad, solvencia, eficiencia o morosidad entre otros.

En este trabajo, estableceremos un ranking de las principales entidades bancarias en el periodo 2000-2008 considerando los ratios más relevantes de cada entidad y estudiándolo de forma conjunta mediante Indicadores Sintéticos GPSI (Blanca et Al, 2010). Este ranking, nos permitirá localizar qué entidad financiera se encontraba en una situación más favorable respecto a otras en posiciones más bajas, indicando que quizás su situación se verá alterada tras las reestructuraciones de periodos posteriores pudiendo ser absorbidos por los primeros y/o liquidados.

Consecuentemente, estimamos que el esquema de análisis que vamos a seguir en este trabajo facilitará conocer lo que ha sucedido durante el periodo 2000-2008 de tal manera que, podamos entender con claridad los acontecimientos que han ocurrido a posteriori.

Con este conjunto de sucesos nos queremos referir a todas las fusiones, adquisiciones, y liquidaciones de entidades que se han ido produciendo, es decir, toda la reestructuración que ha sufrido el sector bancario financiero de nuestro país.

La comunicación se organiza en cuatro apartados. En el apartado 2 como punto de partida, se ofrece una visión general de la evolución de las entidades bancarias desde el 2000 hasta el 2008. Posteriormente se analizan los ratios financieros elegidos para realizar el ranking. El apartado 4 lo centraremos en comentar los resultados obtenidos tras la aplicación de Indicadores Sintéticos y la obtención del ranking de las principales entidades financieras españolas en función de los ratios financieros. Y finalmente se pone de relieve las conclusiones alcanzadas.

2. PANORAMA DEL SECTOR BANCARIO EN EL PERIODO 2000-2008

El Sector Bancario Español se ha visto especialmente afectado por la crisis financiera iniciada en 2007, es por ello por lo que queremos exponer la situación del mismo con anterioridad a ese punto de inflexión.

Hay que destacar que en estos años, el sector bancario español ha estado sometido a continuos cambios motivados por factores como la implantación de nuevas tecnologías y la comunicación, la liberalización financiera, la globalización de la economía, etc, cambios que han supuesto una transformación estructural en las condiciones en las que compiten las entidades produciéndose un crecimiento en los niveles de competencia.

No obstante, la crisis ha ido afectando a este sector paulatinamente, provocando un profundo proceso de agrupamiento entre las entidades financieras mediante una reordenación bancaria tanto a nivel nacional como internacional que se empieza a producir fundamentalmente a partir de las absorciones y fusiones del año 2008-2009.

Para poder ofrecer esta visión comenzamos el estudio con un total de 59 entidades finalizándolo con 54, de los cuales 16 son bancos, entre los que podemos nombrar algunos destacados como Banco Santander Central Hispano, BBVA, entre otros. Y 43 cajas de ahorro, como son la CAM, BBK, Cajasur, Unicaja, Sa Nostra, Ibercaja...

Las conclusiones de cada una de las fusiones bancarias se han centrado sobre todo en los efectos que éstas producen en los resultados de las entidades adquiridas mediante el análisis de la rentabilidad (mejora del beneficio en relación con los activos totales medios y en relación con los recursos propios de la entidad) y de la eficiencia (obtención de economías de escala).

Este proceso de reestructuración bancaria del que hablamos no es sino la consecuencia directa de una serie de sucesos de los cuales ya se hablaba en 1998, como era el proceso de expansión crediticia en el que España se encontraba, sus bajos tipos de interés, la plena confianza en la estabilidad futura del sistema, la caída de la inflación y el “boom” inmobiliario.

Ya en 1999, España contaba con un conjunto de 153 bancos y 51 cajas con oficinas en todo el territorio, que intermediaban más del 90% del flujo de ahorro e inversión que circulaba en el sistema financiero español, comportándose cajas y bancos de manera cada vez más similar, a pesar de las diferencias que debieran de existir en sus políticas, objetivos y resultados.

Parece significativo comentar el estado financiero en el que se encontraba España a la entrada del año 2000. Nos encontrábamos en favorables condiciones de competitividad en lo que respecta a capitalización y rentabilidad ya que España estaba más bancarizada, es decir, tenía más oficinas bancarias por habitante que la media europea; además aún teniendo más oficinas que la media europea, la media de empleados por oficina es alrededor de 8 personas frente a más de 20 en la media europea. Por otro lado, en cuanto a la rentabilidad sobre activos totales (ROA) nuestros niveles de capitalización y nuestra rentabilidad sobre fondos propios (ROE) eran superiores a la media europea. A pesar de todo, sólo quedaría la duda sobre la necesidad de redimensionar la red de sucursales con el fin de reducir el gasto para así aumentar la eficiencia.

Según indicaba ya el Banco de España a finales de la década de los 90, España se encontraba inmersa en un proceso de expansión crediticia potenciando la financiación concedida a empresas no financieras y a familias mediante créditos bancarios y emisión de valores de renta fija.

El crecimiento de la tasa interanual de créditos concedidos se encontraba en niveles cercanos al 20%, tasa muy superior al crecimiento de los depósitos de la época. El Banco de España explicaba esta situación debido a los bajos tipos de interés, al elevado ritmo de la actividad y de la confianza en el futuro de la economía, lo que incentivaba una fuerte demanda de financiación por parte de las familias. Financiación que más tarde invertirían en la adquisición de viviendas, automóviles y bienes de consumo duradero; mientras que las empresas aprovechaban el bajo coste de financiación ajena para potenciar la rentabilidad de los recursos propios.

El Banco de España ya se mostraba preocupado por la expansión crediticia ya que teníamos la experiencia de las dificultades que experimentaron algunas entidades por actuaciones imprudentes en cuanto a la concesión de créditos en épocas de fuerte crecimiento económico. Podemos comprobar la veracidad de esas imprudencias observando como la mayoría de los que recibieron en su momento esos créditos se convirtieron más tarde en morosos, provocando la actual crisis y no aprendiendo de la experiencia vivida en los años 1994-1995 que se ha vuelto a repetir en esta nueva crisis.

Con la entrada del euro se sigue llevando a cabo esta política de concesión de créditos a familias y empresas debido a que comienza un proceso de intensa reducción de los tipos de interés y de la tasa de inflación, produciéndose una caída de los tipos de interés reales que incluso se situaron en valores negativos en el periodo 2002-2006. Además esto iba alimentando a la burbuja inmobiliaria por la fuerte demanda de estos activos ya que existían unas fuertes expectativas respecto al aumento en el precio de estos activos.

A cierre de 2005 cerca del 60% del saldo crediticio total de las entidades financieras españolas, se concentraba en las carteras ligadas primordialmente a la construcción y a la promoción inmobiliaria, así como a la adquisición de vivienda por parte de las familias. Esto implica que las entidades acumularon un gran riesgo, por lo

que en los años posteriores, cuando el índice de morosidad aumentó, al estar su crédito concedido muy poco diversificado las consecuencias fueron nefastas, provocando a partir del 2008 las sucesivas fusiones de entidades.

3. RATIOS DEL ANÁLISIS

Para realizar el estudio hemos dividido nuestro análisis en tres grandes bloques como son: rentabilidad, eficiencia, y solvencia. Tomando para cada uno de ellos diferentes ratios que a continuación se detallaran.

Para el cálculo de cada uno de ellos se han tomado los datos de las cuentas anuales consolidadas de cada entidad, salvo para algunas de ellas que solo disponen de cuentas anuales individuales.

3.1. RENTABILIDAD

La rentabilidad puede entenderse como medida de eficacia y de racionalidad. Es frecuente conceptualarla como la actitud de una acción económica para proporcionar un resultado expresado en unidades monetarias, o como la capacidad de un capital colocado o invertido de producir una renta, expresada en términos financieros¹.

En nuestro caso existen dos formas distintas de medir la rentabilidad en una entidad bancaria. El ROA o rentabilidad económica define la calidad con que las entidades gestionan su activo; es decir, las inversiones de sus carteras, mientras que el ROE o rentabilidad financiera mide los rendimientos teóricos que obtienen los accionistas, es decir, la rentabilidad de los recursos propios de la entidad.

Normalmente en las entidades bancarias la rentabilidad del activo es muy escasa, mientras que la rentabilidad financiera es bastante elevada en comparación con otras empresas no financieras. Esto se debe a que la actividad principal se basa en captar recursos ajenos y no tanto en el capital aportado por los accionistas.

¹ Véase García Martín, V. y Fernández Gámez, M.A. Solvencia y rentabilidad de la empresa española, 1992, p.93.

ROA

El ROA (Return On Assets) o rentabilidad económica define la calidad con que las entidades gestionan las inversiones de sus carteras, éste medirá la rentabilidad de los activos con independencia de quién financie a los mismos. Para su cálculo utilizamos el cociente entre los ingresos anuales de la entidad y sus activos totales, es decir, expresa qué ingresos se generaron a partir del capital invertido (activo).

$$\text{ROA} = \frac{\text{Ingresos Anuales}}{\text{Activo Total Medio}}$$

Los ingresos anuales han sido tomados de las cuentas de pérdidas y ganancias de cada entidad en su respectivo año teniendo en cuenta cada partida de ingreso y el activo total de su balance.

ROE

El ROE (Return On Equity) o rentabilidad financiera mide los rendimientos teóricos que los accionistas obtienen por sus inversiones en la entidad. La rentabilidad financiera de la empresa es un instrumento válido para el análisis de la rentabilidad de la empresa en su conjunto². Para su cálculo utilizamos el cociente entre el beneficio después de impuestos (BDI) y el patrimonio neto medio³.

$$\text{ROE} = \frac{\text{BDI}}{\text{Patrimonio Neto Medio}}$$

La partida de beneficios después de impuestos se ha tomado de pérdidas y ganancias, y para su patrimonio neto medio, tomado del pasivo de su balance, hemos realizado una media aritmética simple entre el año de estudio y su anterior.

3.2. EFICIENCIA

El análisis de la eficiencia de las entidades financieras tiene como objetivo examinar la relación existente entre los ingresos bancarios y los costes de la actividad.

² Véase Rivero, P., en I Jornada de Trabajo sobre Análisis Contable, 1994, p. 19.

³ Todos los valores medios, tomados para los cálculos de los ratios, se han realizado agregando los del año de estudio y el anterior.

Para hacer el cálculo hemos tomado la eficiencia operativa, siendo ésta una de las formas más habituales de medir la eficiencia empresarial. Este ratio es la proporción del margen ordinario correspondiente a los gastos de explotación.

Una entidad será más eficiente en cuanto aplique menores costes de transformación por cada unidad de margen ordinario generado.

$$\text{EFICIENCIA OPERATIVA} = \frac{\text{Gastos de Explotación} + \text{Amortizaciones}}{\text{Márgen Ordinario}}$$

Numerador y denominador de este ratio se obtienen directamente a partir de la cuenta de resultados de las entidades financieras.

3.3. SOLVENCIA

Desde el punto de vista financiero se entiende por solvente el que atiende sus deudas, sus compromisos de pago con puntualidad. En este caso, una empresa es solvente cuando genera recursos financieros suficientes para atender con puntualidad sus compromisos de pago.

Las entidades realizan el cálculo de este ratio tomando los activos ponderados por riesgo, donde cada entidad otorga las ponderaciones que considera oportunas. Nosotros al no disponer de dichos coeficientes hemos tomado el activo total del balance.

$$\text{SOLVENCIA} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo Total}}$$

Ambas variables se desprenden del balance de cada una de las entidades financieras.

4. OBTENCIÓN DEL RANKING

Utilizando el método GPSI de cálculo de IS (Blanca et Al, 2010), se han obtenido los resultados que se muestran a continuación, dando igual importancia a todos los indicadores sintéticos. Este ranking nos muestra las entidades financieras por orden alfabético y agrupa los tres años analizados mostrando su posición en el mismo y el valor del indicador. A partir de ahí realizamos un análisis de los resultados obtenidos para algunas de las entidades financieras especialmente resaltadas:

Entidades	2002		2005		2008	
	Ranking	Valor GPSI	Ranking	Valor GPSI	Ranking	Valor GPSI
Bancaja	19	0,17	25	-0,08	34	0,07
Banco Atlántico	50	-0,91	-	-	-	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	27	-0,15	11	0,61	2	3,55
Banco de Andalucía	1	3,68	2	2,7	1	3,99
Banco de Castilla	4	2,72	3	2,12	-	-
Banco de Crédito Balear	3	2,85	1	2,81	-	-
Banco de Galicia	2	2,99	4	1,97	-	-
Banco de Sabadell	42	-0,57	19	0,09	46	-0,73
Banco de Valencia	11	0,75	14	0,53	11	1,9
Banco de Vasconia	7	1,56	8	1,01	-	-
Banco Guipuzcoano	43	-0,58	48	-0,67	26	0,49
Banco Pastor	46	-0,6	36	-0,36	14	1,43
Banco Popular	5	2,62	6	1,69	3	3,37
Banco Santander Central Hispano	29	-0,17	33	-0,26	5	2,58
Banco Urquijo	60	-3,54	59	-1,9	29	0,36
Banesto	23	0,03	41	-0,42	6	2,51
Bankinter	45	-0,59	45	-0,59	16	1,21
Caixa Catalunya	49	-0,79	56	-1,14	50	-1,13
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu	48	-0,79	58	-1,41	48	-0,95
Caixa d'Estalvis de Manresa	26	-0,1	17	0,17	28	0,36
Caixa d'Estalvis de Tarragona	25	-0,07	38	-0,41	40	-0,36
Caixa d'Estalvis de Terrassa	39	-0,5	27	-0,12	32	0,14
Caixa d'Estalvis Laietana	36	-0,41	51	-0,87	45	-0,61
Caixa Galicia	44	-0,58	49	-0,72	44	-0,52
Caixa Girona	15	0,34	29	-0,15	41	-0,4
Caixa Penedés	10	0,88	52	-0,91	36	-0,07
Caixanova	55	-1,29	39	-0,41	25	0,5
Caja Ávila	17	0,24	13	0,53	51	-1,43
Caja de Ah. y M.P. Círculo Católico de Obreros de Burgos	57	-1,42	22	0	43	-0,49
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara	47	-0,63	47	-0,66	37	-0,09
Caja de Ahorros de Asturias	8	1,44	5	1,76	4	2,85
Caja de Ahorros de Bilbao y Vizcaya	6	1,89	15	0,53	8	2,12
Caja de Ahorros de La Rioja	28	-0,17	46	-0,63	27	0,43
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	58	-1,46	57	-1,28	18	0,91
Caja de ahorros de Vitoria y Álava	18	0,21	18	0,12	9	2,04
Caja de Ahorros del Mediterráneo	14	0,37	32	-0,19	39	-0,34
Caja de Ahorros Municipal de Burgos	22	0,1	9	0,85	30	0,31
C.A. San Fernando de Sevilla y Jerez	53	-0,97	31	-0,18	-	-

Entidades	2002		2005		2008	
	Ranking	Valor GPSI	Ranking	Valor GPSI	Ranking	Valor GPSI
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	41	-0,56	30	-0,18	10	2
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra	35	-0,36	20	0,08	15	1,37
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia	37	-0,42	42	-0,43	31	0,15
Caja de Castilla-La Mancha (CCM)	38	-0,44	44	-0,59	54	-31,81
Caja Duero	51	-0,96	50	-0,82	47	-0,88
Caja España	56	-1,37	40	-0,42	49	-0,98
Caja General de Ahorros de Canarias	13	0,7	21	0,07	22	0,62
Caja General de Ahorros de Granada	32	-0,26	43	-0,51	42	-0,43
Caja Insular de Ahorros de Canarias	54	-0,99	55	-1,02	35	0
Caja Jaén	24	0	54	-0,97	33	0,11
Caja Kutxa	9	1,22	7	1,34	38	-0,1
Caja Madrid	33	-0,27	23	-0,04	19	0,74
Caja Murcia	12	0,71	12	0,54	7	2,13
Cajasol	-	-	-	-	23	0,59
Cajasur	30	-0,24	53	-0,95	52	-1,75
Ibercaja	20	0,15	26	-0,09	24	0,54
La Caixa	59	-1,83	24	-0,06	17	0,91
La Caixa d'Estalvis de Sabadell	40	-0,53	37	-0,39	53	-1,93
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla	31	-0,24	16	0,3	-	-
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz	34	-0,32	34	-0,28	13	1,52
Sa Nostra	52	-0,96	35	-0,36	20	0,73
Unicaja	16	0,29	10	0,83	12	1,82

A continuación mostramos una tabla en la que se indican las medias para todas las entidades de los ratios de estudio.

	ROE	ROA	EFICIENCIA	SOLVENCIA
2002	0.134	0.012	0.613	0.094
2005	0.141	0.012	0.637	0.077
2008	0.078	0.006	0.941	0.060

Como hemos dicho anteriormente, este análisis se ha basado en la construcción de un ranking mediante cuatro ratios (ROA, ROE, eficiencia y solvencia), cada uno de ellos ponderado con la misma puntuación, es decir, todos tienen el mismo peso. Por ello, nos centraremos en ver la evolución de algunas de las entidades cuyos resultados consideramos más relevantes, ofreciendo una explicación económica a lo acontecido con el paso de los años.

De forma general, podemos explicar el valor GPSI como la suma normalizada en porcentaje de las diferencias respecto de la media para los cuatro indicadores.

Comenzaremos por ver la evolución del Banco Santander. En el año 2002 mostraba un valor de -0,17, que no por ser un valor negativo tiene un mal significado, simplemente quiere decir que es 0,17 puntos menos fiable que la media de las demás entidades, y éste se situaba en el puesto número 29. Si continuamos con su evolución, vemos como ésta se mantiene estable, siendo en 2005, -0,26 puntos, algo inferior al valor de 2002 y sólo bajando 4 posiciones en el ranking para situarse en el puesto 33 en el año 2005. Justo al inicio de la crisis comprobamos que es una de las entidades más fiables pasando del puesto 33 al 5, con lo que podríamos concluir diciendo que el Banco Santander en ese periodo de tiempo ha estado llevando a cabo unas correctas políticas de trabajo para ser uno de los bancos de referencia en España.

Estudiando el valor de los ratios tomados para el Banco Santander, podemos detectar que su aumento de fiabilidad se debe principalmente a que aunque en términos de eficiencia y solvencia sus valores son inferiores a la media y decrecientes en el periodo de estudio, éstos se ven compensados en términos de rentabilidad financiera, ya que el ROE toma valores crecientes en los tres periodos, siendo incluso superiores a la media en 2005 y 2008 con valores de 0.1474 y 0.1910 respectivamente.

Por otro lado, si analizamos la evolución del BBVA, vemos que la trayectoria es algo parecida a la del Banco Santander, pasando del puesto 27 con un -0,15, al 11 con un 0,61, una evolución algo más acentuada que la entidad anterior. En 2008 pasa al puesto número 2, con 3,55 puntos, convirtiéndose esta entidad en otra de las más fiables y bien posicionadas al inicio de la crisis.

La evolución de su posición es respuesta a los crecientes valores que toman en todos los años sus ratios de rentabilidad, tanto el económico como el financiero. A pesar de que en términos de eficiencia y solvencia no llegan a la media, los valores del ROE pasan de 0.01001 al 0.2534 cuando la media en esos momentos era de 0.134 y 0.078, es decir, siguen una trayectoria totalmente inversa a la que sigue la media del conjunto de entidades.

En tercer lugar, observamos como los resultados que arroja la Caja de Castilla La Mancha presentan ya claros indicios de que ésta será una de las protagonistas de los futuros procesos de reestructuración, ya que con este ranking vemos que es una de las entidades menos fiables, siendo su evolución siempre negativa. Vemos como pasa del puesto 38 en el año 2002, al 54 en el 2008, con un -31,81 puntos respecto a la media. Estos datos nos llevan a sospechar el futuro que se le iba a presentar a la entidad, siendo finalmente absorbida por Cajastur a través de su filial Banco Liberbank en el año 2010.

Podríamos explicar lo sucedido en esta entidad observando los valores de sus ratios. Todos sin excepción decrecen durante el periodo de estudio tomando siempre valores por debajo de la media. Cabe destacar el valor de su eficiencia que pasa de 0.6914 a 3.4898, esto junto con el decrecimiento constante de los demás ratios hace que la entidad se sitúe en las posiciones más bajas.

Otra de las entidades que queremos destacar es Unicaja, ya que su trayectoria se ha mantenido constante con el paso de los años, siempre con valores positivos, síntoma de que ha sido siempre una entidad fiable, llegando a mejorar con el paso de los años. Su evolución la ha situado con un 1,82 puntos en el puesto 12 en el año 2008, lo que hizo que pudiera afrontar el comienzo de la crisis en unas buenas condiciones.

En cuanto a los valores de sus ratios podemos observar que siempre se sitúan por encima de la media, llevando una trayectoria prácticamente constante. No toma valores muy alejados de la media pero siempre superiores.

Por último, podemos resaltar que la fusión que se realiza en el año 2007 entre las entidades, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla y la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla y Jerez, da como resultado la entidad Cajasol, que como podemos ver en la tabla nos muestra unos valores intermedios de las entidades que la

precedían. Éstas estaban en los puestos 16 y 31 respectivamente en el año 2005, con la fusión, la entidad resultante aparece en el puesto 23 con 0,59 puntos sobre la media, mejorando los resultados de una de ellas y empeorando en menor medida a la que se encontraba en mejor situación, por lo que podríamos considerarlo una fusión apropiada.

Las situaciones de ambas entidades con anterioridad a la fusión en términos de rentabilidad para el año 2002 se situaba por debajo de la media, siendo en todo momento, los valores de la Caja de San Fernando inferiores a los del Monte. Con el paso de los años podemos observar como en 2005 ambas entidades mejoran sus resultados superando la media del conjunto, manteniéndose superior El Monte a la Caja. Podríamos destacar el aumento de la rentabilidad financiera que presenta El Monte de 2002 a 2005 pasando de 0.1083 a 0.2616, con una media de 0.134 y 0.141 respectivamente.

Tras la fusión, la situación de Cajasol arroja unos datos superiores a la media tanto en términos de rentabilidad como de solvencia, siendo inferior tan solo en eficiencia con una diferencia de 0.0163 puntos.

En referencia a los huecos nulos que aparecen en la tabla comentar que éstos se deben a la absorción o fusión de las entidades a las que corresponden.

5. CONCLUSIONES

En un comienzo de nuestro periodo, en el que España vivía una época de bonanza con bajos tipos de interés, gran concesión de créditos y un aumento continuo del consumo de las familias, observamos que las entidades que hoy en día son consideradas grandes potencias financieras en nuestro país obtienen una posición menos favorable.

Analizando el ranking de 2008 en pleno estallido de la crisis, son éstos los que ocupan la mayoría de los primeros puestos confirmándose así que los bancos afrontan con una mayor fiabilidad la entrada de una época de recesión económica, y que aún obteniendo pérdidas, no han sido tan desastrosas como las habidas en las cajas de ahorro, que fueron la principal fuente de créditos a las familias y por lo tanto las que han tenido que soportar en mayor medida el impacto de la crisis a causa de la morosidad.

Por ello este trabajo es un primer estudio para la elaboración de un análisis posterior donde se tendrán en cuenta, tanto otros indicadores sintéticos, como la utilización de ponderaciones para cada indicador aportadas por especialistas en el sector financiero pudiendo así ver la evolución futura de las entidades con las que finalizamos este estudio. Continuando en esta línea podremos comprobar si han podido afrontar con la fiabilidad que muestra este ranking los años de crisis posteriores.

Trataremos así de enlazar también los resultados con los procesos de reestructuración que se llevaran a cabo en los años siguientes a nuestro periodo de estudio, analizando los ratios que pudieron tenerse presente a la hora de llevar a cabo los mismos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARÉVALO QUIJADA, M^a T., GÓMEZ DOMÍNGUEZ, D., VÁZQUEZ CUETO, M^a J. Y ZAPATA REINA, A. (2002). “Un estudio de las Cajas de Ahorro Andaluzas mediante el método multicriterio Promethee”. *Estudios de Economía Aplicada*, 20-I, pp. 5-27.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA (1995). “Criterios de medición de la rentabilidad, productividad y eficiencia de las entidades bancarias”. Documento 5.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA (1999-2008). “Anuario Estadístico de la Banca en España”.
- BANCO DE ESPAÑA (2005). “Informe Anual del Banco de España”, pp. 166-171.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (1999-2008). “Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros”.
- BLANCAS, F.J., CABALLERO, R., GONZÁLEZ, M., LOZANO-OYOLA, M. Y PÉREZ, F. (2010). “Goal programming synthetic indicators: An application for sustainable tourism in Andalusian coastal counties”. *Ecological Economics* 69, pp. 2158-2172.

- FUNDACIÓN DE CAJAS DE AHORROS (2013). “Cambios en los 50 indicadores del Sistema Financiero”. Dirección de Estudios Financieros.
- GARCÍA MARTÍN, V. Y FERNÁNDEZ GÁMEZ, M.A. (1992). “Solvencia y rentabilidad de la empresa española”. Instituto de Estudios Económicos.
- GARCÍA MARTÍN, V. (2009). “Viabilidad financiera de la empresa de negocios”. Tirant lo Blanch.
- MAUDOS, J. (2011). “El sector bancario español en el contexto internacional: el impacto de la crisis”. Fundación de las Cajas de Ahorro.
- MAUDOS, J. (2012). “El impacto de la crisis en el sector bancario”. Cuadernos de Información Económica, 226, enero-febrero, pp. 155-163.
- PALOMO ZURDO, R., FERNÁNDEZ BARBERÍS, G. Y GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, M. (2012). “La decisión multicriterio y su aplicación en la clasificación de los bancos cooperativos”. Revista Electrónica y de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA. Rect@, 13, pp. 75-95.
- TERMES, R. (1999). “La Banca española ante los retos de fin de siglo”. Disertación en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en sesión Ordinaria.